

I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular Sevilla, 27 al 31 de Octubre de 1999

Carta de Hermandad

En la Iglesia del Señor que vive en Sevilla, nos hemos reunido para celebrar el I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular. Al terminar tan importante y fraterno encuentro, bendecimos a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, y a la Santa Iglesia Católica a la que pertenecemos.

Queremos ahora, después del trabajo realizado durante estos días, poner de manifiesto lo que pensamos y sentimos y lo que, con la ayuda de Dios y bajo la dirección de nuestros Pastores, deseamos hacer orientación y forma de vida para nuestras Hermandades, y para comprender y valorar mejor la religiosidad popular:

- 1.- Como miembros de instituciones de la Iglesia, queremos profesar una incuestionable fidelidad al Papa y a nuestros Obispos, a su magisterio y orientaciones pastorales.**
- 2.- Cristo, nacido de la Santísima Virgen María, entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación (Rm 4, 25) constituye el centro de la vida cristiana y de todas nuestras expresiones religiosas.**
- 3.- Como asociaciones de fieles, las Hermandades tenemos como finalidad el culto público a los misterios de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, a la Santísima Eucaristía, a la bienaventurada Virgen María y a los Santos, así como la práctica de la caridad y el testimonio de vida cristiana.**
- 4.- En el culto a Cristo, a la Santísima Virgen María y a los Santos reconocemos y honramos a Dios, Señor de todas las cosas. Deseamos que nuestro culto sea sincero, en “espíritu y verdad” (Jn 4, 23)**
- 5.- Queremos hacer del amor fraterno la señal más clara de nuestra identidad de cristianos y miembros de una Hermandad. La práctica de la caridad nos llevará a buscar que en todo resplandezca la justicia.**
- 6.- El testimonio de una vida inequívocamente cristiana debe manifestarse en todos y cada uno de los miembros de la Hermandad, como signo de la unión con Cristo, con la Iglesia, y de los hermanos entre sí.**
- 7.- Queremos recoger las mejores y más auténticas tradiciones y costumbres con las que se expresa nuestra Fe, reconociendo en ella los valores de la propia cultura iluminados con la luz del Evangelio.**
- 8.- Veneramos las Imágenes de nuestro Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen María y de los Santos, expresiones sensibles que nos llevan al reconocimiento del misterio de Dios manifestado en la humanidad de Jesucristo.**

9.- Entendemos por religiosidad popular, la expresión de la Fe con las formas culturales propias de cada pueblo. La piedad popular ofrece la oportunidad de encontrar a Cristo viviente y lleva a un compromiso sincero de conversión y la práctica concreta de la caridad.

10.- Atentos a la palabra de Dios, tendremos que realizar un trabajo constante de purificación, para que todas las expresiones de la religiosidad popular respondan a un sincero deseo de acercamiento a Dios.

11.- Se hace necesaria una formación permanente de los miembros de las Hermandades, en la que se una la atención a la palabra de Dios con la liturgia, la celebración del culto con la práctica de la caridad, el testimonio cristiano con el anuncio explícito del Evangelio.

12.- Como asociaciones de fieles de la Iglesia, las Hermandades no pueden prescindir, desde sus características peculiares, de una misión incuestionablemente evangelizadora, consistente en llevar el Evangelio de Cristo a todos los ambientes de la humanidad.

13.- En una clara conciencia de pertenecer a la vida y misión de la Iglesia, las Hermandades, hemos de sentirnos plenamente integrados en la vida diocesana y parroquial y considerar como propios, participando activamente en ellos, los planes pastorales diocesanos y parroquiales.

14.- La pertenencia a una Hermandad implica una presencia más responsable en el compromiso social y en la presencia en la vida pública como seglares cristianos.

15.- Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la Paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo Cuerpo (Col 3, 14-15)

En Sevilla a treinta y uno de octubre de 1999, en la clausura del I Congreso internacional de Hermandades y Religiosidad Popular.

**Carlos Amigo Vallejo,
Arzobispo de Sevilla**